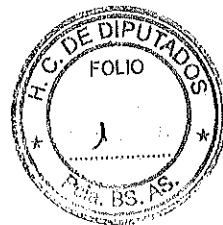




EXPTE. D- 2572 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

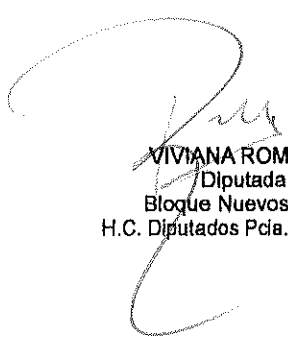
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su reconocimiento al logro deportivo alcanzado por la joven patinadora bonaerense Julieta, de 21 años de edad y oriunda del partido de Berazategui, al consagrarse subcampeona en la categoría Danza Senior del torneo Panamericano de Patinaje Artístico, en el microestadio de la Confederación Argentina de Patinaje.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene como propósito reconocer la destacada actuación de la deportista Julieta, una joven patinadora de 21 años de edad que ha dejado en lo más alto el prestigio deportivo de la provincia de Buenos Aires en el plano internacional. Los pasados 22 y 23 de junio, representando con orgullo y distinción la camiseta de la Selección Argentina, Julieta se consagró subcampeona en el prestigioso Torneo Panamericano de Patinaje Artístico, disputado en las instalaciones del microestadio de la Confederación Argentina de Patinaje en el Parque Roca.

Nuestra atleta bonaerense compitió en la exigente categoría Danza Senior, una disciplina de alta complejidad que evalúa a los atletas en dos instancias sumamente demandantes: la danza reglamentaria, donde se debe dar fiel cumplimiento a un patrón técnico riguroso al compás de la música, y el Free Dance, una coreografía de estilo libre donde se despliega la máxima expresión artística y destreza física. A lo largo de las dos jornadas de intensa competencia, Julieta demostró una solvencia técnica y una templanza mental superlativas, manteniéndose firmemente en el segundo puesto de la clasificación general hasta adjudicarse de manera indiscutida la medalla de plata. Este histórico hito deportivo no solo representa la cumbre de su carrera profesional hasta la fecha, sino que además se erige formalmente como uno de los logros más importantes en la historia del deporte de Berazategui en dicha disciplina.

Este podio continental es el resultado directo de un profesionalismo intachable y el enorme sacrificio físico y mental que conllevó superar diversos obstáculos para alcanzar la plenitud deportiva que hoy corona. Es menester destacar también el valor del trabajo en equipo y el entramado de contención detrás de la atleta, sus entrenadores técnicos, a su equipo de preparación física y al Club Circunvalación



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Élite, prestigiosa institución de patinaje de la ciudad de La Plata de la cual forma parte y que constituye un eslabón fundamental en su formación de élite.

A sus 21 años, Julieta ha dejado de ser una promesa de la disciplina para transformarse en una rotunda y tangible realidad del deporte bonaerense. Incentivar y condecorar a aquellos jóvenes deportistas que encarnan ejemplos de dedicación, perseverancia y compromiso comunitario y reconocer sus logros significa también validar el esfuerzo de las instituciones deportivas de nuestra provincia y promover el deporte como un vector de inclusión y desarrollo integral.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a las autoridades de la Confederación Argentina de Patinaje y a la Comisión Directiva del Club Circunvalación Élite de la localidad de La Plata.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.